BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700092701
Fecha: 27-01-2023

Bogotá, D.C.

570

Señores
JUZGADO 57 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
cmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 11
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN – DESPACHO COMISORIO No. 0019-2022

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710044282 Y 20235710008382 DEL 26-01-2023
OFICIO No. 0052 DEL 24 DE ENERO DE 2023
EJECUTIVO No. 11001400305720210012800
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO: LICET RODRÍGUEZ SANTOS

Reciban un cordial saludo.

En atención al oficio de referencia radicado por medio electrónico el 26 de enero de 2023, mediante el cual oficia a esta Alcaldía Local para que aporte el material fílmico de la diligencia de secuestro realizada, y con la finalidad de atender su requerimiento, procedo a enviar nuevamente la grabación contentiva de la diligencia de SECUESTRO del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 50S-40456723, que tuvo lugar el pasado 06 de septiembre de 2022.

No se puede perder de vista que mediante oficio con radicado número 20225731609651 recibido directamente en el Juzgado el día 21 de septiembre de 2022, se realizó la devolución de la comisión objeto de su solicitud junto con los anexos y un CD contentivo de la grabación.

Lo anterior para los fines que corresponda.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Radicado No. 20225731609651 y grabación diligencia DC_0019-2022
Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Apoyo Despachos Comisorios